

AL DOMPOSTELANO

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA



Franqueo concertado

PUBLICASE POR LA TARDE

Oftinas: Huérfanas, 31

Santiago, sábado 4 de noviembre de 1939

Teléfono número 1337

N.º 5.993

CONFERENCIA DEL SEÑOR LEGAZ Y LACAMBRA

(Reproducimos a continuación el texto de la conferencia que el profesor D. Luis Legaz y Lacambra ha pronunciado hoy ante el micrófono de Unión Radio Galicia, en la emisión de sobremesa).

El «Discurso a las juventudes de España» de Ramiro Ledesma Ramos se cierra con unas palabras luminosas y certeras, llenas de fe en España, y que también pueden servirnos para dar comienzo a esta breve charla. Dice allí el gran precursor: «Han nacido en Europa una serie de manifestaciones políticas triunfales. Muchos pretenden que se trata sólo de dos, fascismo y bolchevismo, y no de ninguna otra distinta. No aceptamos tal juicio como verdadero. Esos mismos que tal creen opinan también que el futuro vendrá a ser una pugna o lucha entre esas dos únicas banderas y que ya en realidad nos encontramos en el seno de esas luchas. Repetimos nuestro juicio adverso.

«Se está operando una transmutación mundial. Signos de ella son el bolchevismo, el fascismo italiano, el racismo socialista alemán. Son erupciones, iniciaciones, impregnadas ya de lo que ha de venir, pero cosas nada definitivas, permanentes y conclusivas. Y desde luego, tanto el bolchevismo como el fascismo y el racismo, fenómenos nacionales y restringidos, sin envergadura ni profundidad mundial.

«Quizá la voz de España, la presencia de España, cuando se efectúe y logre de modo pleno, dé a la realidad transmutadora su sentido más perfecto y fértil, las formas que la elevan genialmente en las páginas de la historia universal».

«Esta intuición de Ramiro Ledesma puede ser una realidad fecunda y consoladora si los españoles, por ceguera o miopía ante la grandeza de la circunstancia histórica en que providencialmente estamos, no destruimos las posibilidades de llegar a ella y, una vez más, esterilizamos nuestra aportación a la historia.

«Tamos en la segunda gran hora histórica de España. Por un azar preñado de sentido, estas horas de España van siempre ligadas a destinos universales, y cuando se trata de los destinos de España, son siempre los destinos del mundo los que están en juego. Pero, una vez, España fué vencida. Acaeció esto en el siglo XVII. Pocos como el mismo Ramiro Ledesma lo han visto así con la claridad posible. En aquella ocasión, España fué vencida, derrotada por imperios rivales. Esos imperios tenían un doble signo: económico, comercial, material, uno: el de Inglaterra. Moral, cultural, espiritual, otro: el de la reforma. Esta derrota, sin embargo, no fué estéril para el mundo. España pagó en buena moneda los servicios que el catolicismo había prestado a su imperio. Pues gracias a España, al genio español, visible y eficaz tanto en el Concilio de Trento con sus teólogos, como en los campos de batalla bajo el pendón de la cruz católica, el catolicismo ha sobrevivido en Occidente, esperando en Roma una nueva coyuntura de aspiración a la unidad espiritual del mundo. Sin España, sin su siglo XVI, dice Ramiro, el catolicismo se habría quizá anegado, y la vida religiosa de Europa estaría representada en su totalidad por un conjunto de taifas nacionales más o menos cristianas. Pero derrotada históricamente España, no ha tenido que hacer otra cosa en el mundo que esperar sentada a que volviese a sonar su hora. Puesta en pie cuando la guerra de la Independencia, fué a su vez vencida espiritualmente por los que materialmente habían sido derrotados, hasta llegar a esta tremenda peripecia de la guerra de la que acabamos de salir, para encontrarnos de nuevo ligados a destinos universales.

No empequeñezcamos, por Dios, nuestra contienda, ni en su interpretación ni en sus resultados, reduciéndola a una cuestión política puramente interior. Pero no incurramos tampoco en simplismos de interpretaciones gruesas del presente histórico. Lo que pasa hoy en el mundo es bastante trágico y desconcertante para que no nos haga titubear acerca

de la validez de esas fáci es anti-tesis que ponían de un lado a Moscú y las democracias y de otro todo lo demás; y nosotros, España, en ese «todo lo demás», como satélite de constelaciones que habrían trazado a la humanidad rumbos nuevos. Hoy vemos que esas interpretaciones simplistas no nos sirven, y de ahí el profundo sentido de nuestra neutralidad. No comprenden nada de la grandeza de esta hora quienes piensan que esta neutralidad española ante la tragedia que azota a Europa es sólo una impotencia física unida a una conveniencia económica; y son completamente ciegos quienes no son capaces de ver hasta qué punto nos afecta lo que hoy pasa en el mundo y sordos del todo los que no oyen sonar la nueva hora de España en el reloj de la historia, la cual nos impone tareas nuevas, y nos ha hecho pasar por la prueba de una guerra para que podamos emprenderlas.

Nos sentimos tan vinculados a los destinos de Europa que no podemos, sin más, considerarnos vinculados a ninguna de las partes hoy contendientes. Pues en España hemos luchado contra el bolchevismo, contra la democracia y contra el liberalismo. Pero ¿a favor de qué hemos luchado? Hemos combatido esas ideas exóticas, pero no porque fueran exóticas, pues la verdad no va vinculada a lo exótico ni a lo indígena. Y no hemos luchado contra esas ideas exóticas para implantar otras ideas exóticas a las que consideramos verdaderas. Ni finalmente, hemos luchado a favor de ideas indígenas, a las que reconocemos verdad por ser indígenas. Sino al contrario: hemos luchado por la verdad, de la que sabemos que, por feliz coincidencia, es nuestra verdad, ya que nuestra verdad indígena, nacional, no es sino el servicio a la

Verdad no étnica, sino universal, humana y transcendente.

Por esto podemos esperar confiados que será España la reserva de salvación para el mundo, como ha dicho el presidente de la Junta política, es decir, la que dé a la realidad transmutadora que se opera en el mundo su expresión definitiva y permanente, como pensaba Ramiro Ledesma. Salvo, claro es, que los españoles nos dediquemos a esterilizar los frutos de nuestra victoria y que, a vueltas de proclamar nuestra catolicidad, obremos nacionalmente como luteranos pensando que para la salvación de la nación basta con la fe y son innecesarias las buenas obras. Pero en la posibilidad de decir al mundo una última palabra, que no sea sólo palabrería, consiste la nueva coyuntura imperial de España. Que esa palabra sea efectiva es lo que constituirá la efectividad de nuestra vocación de imperio. Y realizarla efectivamente y ante todo en nuestro propio sueo, será tener el imperio y haber hecho la revolución.

Revolución e imperio: nuestros dos mitos nacionales o, mejor, nuestras dos verdades nacionales, impregnadas a su vez de sentido transcendente y preñadas de exigencias concretas de humanidad. Dos verdades que se convierten en tópicos peligrosos cuando se pierde de vista su sentido transcendente; dos mitos en el peor sentido de la palabra, destinados a no poseer nunca verdad ni realidad cuando se pierden de vista las exigencias de orden humano e inmediato que plantean.

En la crisis tremenda que aqueja al mundo, lo que necesita salvarse ante todo es nada más y nada menos que esto: el hombre. El hombre que, después de ensayado hasta el infinito por el humanismo y la revolución francesa nos lo encontramos infinitamente deshumanizado; el pobre individuo, como diría José Antonio, que ha quedado convertido en una moéca para su personalidad, sin substancia, casi sin existencia. El hombre, el individuo necesita afirmarse y salvarse del poder de la masa y del imperio de lo biológico, que, como raza, intenta suplantarse la primacía de lo personal, que es primacía del espíritu. Pero no incurramos tampoco a cuento de esto en un nacionalismo barato ni en un pseudofascismo no menos barato, dedicándonos a habar mal del individuo y a decir que el hombre nada significa y que sólo lo colectivo, nacional o estatal, es lo que importa. No es ese el proble-

ma, a no ser que voluntariamente incurramos en el relativismo y en la negación de toda verdad transcendente, incluso de nuestra propia verdad española. Hay que salvar y revalorizar al hombre, aun cuando para ello haya que hacerle readquirir su dimensión nacional, que le había arrebatado el liberalismo. Pero es el hombre lo que está en juego. Precisamente los españoles tenemos derecho a proclamarlo así, porque somos el pueblo que más en serio ha tomado al hombre, el pueblo que más en serio se ha preocupado de su salvación, como que hizo del concepto religioso y católico del hombre una verdad política, una razón de Estado. A esta tradición humanista, en el mejor sentido de la palabra, no podemos renunciar, porque es nuestro orgullo, nuestra propia razón de ser. Con ella dimos forma a nuestro imperio. Y la desgracia de Europa, y a la postre, nuestra propia desgracia, está en que no haya prevalecido, ni siquiera entre nosotros mismos, ese concepto y ese sentido nuestro del hombre. En esta coyuntura nueva, el honor de España deberá ser, pues, que ese concepto prevalezca en el futuro para que la humanidad se salve. Pues el concepto español del hombre, nuestra verdad, es la verdad, y la verdad nos salva y nos hace libres.

Sino que esta verdad hemos de percibirla más íntegramente, más totalitariamente que en la coyuntura pasada; pues no debemos ver sólo, como entonces, las dimensiones transcendentales y suprahistóricas del problema, sino también las exigencias históricas, terrenales, para las que el español ha manifestado casi siempre una cierta ceguera. A esta nueva posición del problema responde el nacionalsindicalismo. No ha venido éste a inventar una verdad nueva, sino a afirmar la vieja y eterna verdad española, que consiste en el servicio a la verdad universal, humana y transcendente; y a extraer de esa afirmación todas las consecuencias imaginables en el orden histórico. El nacionalsindicalismo responde al eterno anhelo español de salvar al hombre; pero no sólo piensa en su salvación eterna, sino también en su salvación terrena; quiere salvar su persona espiritual, pero también su humanidad concreta, su vida de ser humano que tiene un mínimo de exigencias vitales a las que urge atender. En esto consiste el sentido social del nacionalsindicalismo, al cual no puede renunciar sin renunciar a sí mismo como posibilidad revolucionaria. Pero tampoco es una doctrina exclusivamente social, en el sentido que esta palabra ha alcanzado en el vocabulario moderno; pues privar de su sentido ético-político, de su concepción integral del mundo y de la vida, de su tronque religioso, es mutilarle y degradarle y esterilizarlo como factor revolucionario; pues una revolución no consiste en frases gruesas, en demagogia estrecha ni siquiera en reformas sociales revolucionarias; sino en imponer un concepto del hombre que salve a la humanidad.

Hemos, pues, de comprender el nacionalsindicalismo en función de su universalidad, como fenómeno universal, por lo mismo que es auténticamente español; pues la esencia de lo español es justamente la universalidad de la expresión de una verdad de alcance universal. Nuestro mundo circundante no se hace, por desgracia suya, intérprete ni servidor de estas verdades universales. Vivimos en medio de un mundo que ha perdido la noción de todo principio moral, y que para salvar la verdad se refugia, de una parte, en un formalismo estéril y vacío y, por otra, desprecia toda verdad y toda unidad que no coincida con la afirmación de su propio yo nacional, no sujeto a freno ni norma.

Pero España no se identifica ni con el formalismo hipocrita ni con el desenfreno nacionalista; en la síntesis de lo nacional y lo universal que caracteriza la esencia de lo español está la norma que ha de salvar al mundo. Los españoles necesitamos comprenderlo así, porque entonces recordaremos el orgullo nacional más legítimamente imaginable y entonces sabremos por qué ser español es una de las pocas cosas serias que se es en el mundo.

Pero esta comprensión nos impone deberes; el primero, crear, dar forma a una comunidad nacional verdadera sobre la base de la más exacta y revolucionaria justicia social; el segundo, forjar un Estado que sea vehículo y cauce de destinos universales; y cuando tengamos eso —es decir, cuando hayamos hecho la revolución— podremos estar seguros de que el mundo comprenderá que es España quien habrá interpretado y realizado una vez más los destinos universales y entonces acaecerá que de nuevo el mundo girará en torno nuestro.

No frustremos, pues, esta posibilidad histórica de España; y todos, pero muy especialmente los camaradas de la Falange, sepamos comprender el cúmulo de valores, de deberes, de exigencias posibilidades que se sintetizan en el grito con que doy fin a mis palabras: ¡Arriba España!

Luis Legaz y Lacambra.

Los créditos de las Cortes serán destinados al Consejo Nacional

Madrid.—Se ha publicado una ley de la Jefatura del Estado, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo primero.—Los créditos que figuran en los presupuestos del Estado para atenciones del Congreso de los Diputados, se aplicarán a los gastos de oficinas, material, indemnizaciones y demás atenciones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. También se aplicarán dichos créditos a iguales atenciones de la Junta Política, del Instituto de Estudios Políticos y de la Secretaría General. El remanente se considera como parte de la subvención del Estado a favor del Partido.

«Artículo segundo.—La inversión de los mencionados créditos en las atenciones referidas se ajustará a lo que se prevenga en los presupuestos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., aprobados por la Junta Política conforme al artículo 32 de los Estatutos.»

Más sanciones contra el comercio ilícito

J León, 3.—Un depósito clandestino de telas, que se vendían con un sobreprecio muy elevado, ha sido descubierto por la Policía. En el depósito se guardaban 96 metros de tela blanca, 88 de tela negra, una pieza de satén, 25 metros de lanilla para cazadoras y otros tejidos.

Dirigía este depósito el comerciante Eduardo Almansa Moreno y como intermediarios actuaban Rafael Ortega, Juan Lucas García, Roberto García, Pascual Sánchez León y Francisco Tamargo Carrasco.

Barcelona.—Por vender con primas superiores a 200 y 250 por ciento diversos productos químicos, han sido detenidos dos especuladores y los que les servían de Barcelona —continúan verificándose detenciones de especuladores del ramo textil. Últimamente han sido detenidos por este motivo cuatro comerciantes: Por vender aceite a 10 pesetas litro ha sido detenido Isidro Puig, y por sustraer un vale de la C. N. S., Juan Cusi.

Valencia.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 5 000 pesetas a un molinero de Albuñol, por haber vendido arroz, separándose de las instrucciones circuladas.

Se le obliga, además, a cerrar el molino durante dos meses con la obligación de pagar toda la plantilla de jornales y sueldos como si estuviese en pleno funcionamiento.

Se han impuesto también varias multas de 500 pesetas por venta de flores, en la fiesta de Todos los Santos, a precios abusivos.

Guadalajara.—Por infracciones en materia de abastos, han sido impuestas las siguientes multas:

Por precios abusivos: Marceño Dominguez de Pastrana, 500 pesetas. Por falsedad en la declaración de existencias: Conrado Centenera, de Alevra, 1 000 pesetas; Emilio Centenera, 1 000; Juan Campuesa, 500, ambos de Alevra. Por negarse a facilitar aceite producido: Epifanio García, de Mazuecos; 2 000 pesetas;

El partido obrero de Inglaterra, contra la política del Gobierno

Bruselas 3.—El periódico *Voix du Peuple* recibe noticias de Glasgow, según las cuales el Comité ejecutivo del Partido obrero británico, después de examinar atentamente la situación que ha conducido a la guerra, ha aprobado con un solo voto en contra, una moción en la que se califica a la guerra de «aventura imperialista».

Añade el periódico que la mencionada moción dice además lo siguiente: «Considerando el hecho de que la guerra causa grandes daños a los intereses obreros, hacemos un llamamiento al movimiento obrero y sindical, para que detengan la política de colaboración, para que luchen contra el Gobierno nacional británico y para que exijan el fin de las hostilidades. Hacemos un llamamiento a los obreros para realizar una campaña energética que haga dimitir al Gobierno».

Londres, 3.—Oficialmente se anuncia que el rey ha nombrado miembro del Consejo privado a Sir Ronald Hugh Campbell, recientemente designado para desempeñar el cargo de embajador en París.

Londres, 3.—Circula el rumor de que pronto saldrán de los Estados Unidos 800 aviones comprados por Francia e Inglaterra.

Londres, 3.—La segunda reunión entre los representantes de los Dominios y los principales ministros británicos se ha celebrado en el domicilio del primer ministro, Chamberlain.

Los medios bien informados declaran que en esta conferencia se trató de los problemas estratégicos y de las necesidades generales del Imperio en los momentos actuales.

Añaden que el resultado de estos días de conversaciones señala ya un evidente avance hacia la unificación e intensificación de las aportaciones a la metrópoli para la guerra.

Londres, 3.—En los medios gubernamentales londinenses se muestra gran satisfacción por la manera en que se están desarrollando las conversaciones de los ministros de los Dominios con el Gabinete de guerra inglés.

Las primeras conversaciones han demostrado que es necesario tratar de cuestiones de gran amplitud e importancia para el éxito de la guerra. Los ministros de los Dominios han celebrado ya conversaciones con los ministros de Marina mercante, Guerra, Economía y Abastecimientos.

Londres, 3.—El rey Jorge VI ha presidido hoy una reunión del Consejo Privado, a la cual han asistido lord Stanhope, Anthony Eden, Stanley Bruce, P. G. Casey, representante de Australia. El rey invitó después a almorzar a sir Ronald Campbell, embajador de Inglaterra en París, y a Lady Campbell.

Londres 3.—El ministro de aprovisionamiento de guerra, Leslie Burgin, ha declarado hoy a la Prensa, que desde el comienzo de la guerra, su departamento ha gastado ciento diez millones de libras en nuevos contratos. Ha señalado que cuando haya sido levantado el embargo, los Estados Unidos serán para los aliados un vendedor ilimitado.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de Fincas Urbanas de Santiago, que en las Oficinas de este Organismo se han puesto al cobro los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al cuarto trimestre, y cuota de derrama de los meses agosto, septiembre y octubre del corriente año.

El período voluntario para hacer efectivos los recibos, finaliza el día 10 del próximo mes de diciembre, y transcurrido dicho plazo quedará en suspenso la recaudación hasta el

Miguel Fernández, del mismo pueblo, 3.000 pesetas, y con 500, Atilano García, Vicente García Miguel García, Marcelino Menéndez, Aureliano Pérez, Rafael Cáceres y Babino García. Por venta a precios superiores a los de tasa: Miguel Herraiz, de Zorrea, 250, y Bautista Ramón, de Salmerón, 2 000 pesetas. Por faltas a la moral ha sido también multado Teodosio Iglesias Lozano, industrial de Carmona,

Principios a que estará sujeta la futura política japonesa en China

Tokio, 3.—El diario *Tokio Ashi Shimbun* anuncia según noticias de buen origen, que la futura política japonesa en China estará basada en los siguientes principios:

Primero.—El Japón prestará asistencia ilimitada a los esfuerzos de Wang Tchín Gu para forjar un nuevo Gobierno central.

Segundo.—El Japón reconocerá la evolución independiente de China y respetará la supremacía de este país como base del nuevo Gobierno.

Tercero.—El Japón se encuentra interesado en la composición política del nuevo Gobierno, concediendo gran importancia a la posición de China septentrional y a la de Mongolia.

Cuarto.—Después de la composición del nuevo Gobierno, el Japón lo reconocerá y enviará un representante diplomático.

Quinto.—Una vez reconocido el nuevo Gobierno, el Japón procederá a solucionar el conflicto de China, de acuerdo con aquél.

Sexto.—En cuanto a la política interior, cultura, educación, etcétera, el Gobierno que se constituya procederá de un modo independiente, prestando al Japón asistencia y cooperación.

Séptimo.—El Japón evitará todo apoyo susceptible de ser considerado como una intervención en la política interior de China.

Octavo.—Para cuantas dificultades puedan surgir de carácter financiero, el Japón enviará a un técnico para que preste su ayuda al nuevo Gobierno.

Noveno.—El Japón prestará también su apoyo en lo que se refiere al perfeccionamiento de las ciencias enviando personal.

Décimo.—Con objeto de que sea más eficaz la cooperación financiera, se procederá a la constitución de una Comisión chino japonesa.

Trabajadores del campo y de la ganadería con derecho al Subsidio Familiar

Inscribíos ante el Secretario de nuestro Ayuntamiento para poder percibir el subsidio que el Caudillo os otorga.

El voluntariado del Ejército del Aire

Madrid, 3.—El *Boletín Oficial del Estado* publicará mañana la siguiente disposición: MINISTERIO DEL AIRE.—Dictando normas para el reclutamiento del personal del voluntariado del Ejército del Aire. Los voluntarios serán con o sin premio. Los voluntarios sin premio contraerán compromiso para servir dos años, extinguidos los cuales podrán solicitar la continuación en filas por períodos biennales.

Tendrán preferencia para ser admitidos los que posean o sean aprendices de las profesiones y oficios siguientes: fotógrafos, mecánicos, motoristas, montadores, herreros, forjadores, chapistas, soldadores, torneros, ajustadores, ebauistas, carpinteros, hojalateros, armeros, radiotelegrafistas, electricistas, escribientes y taquígrafos.

Estos oficios podrán ser perfeccionados dentro del Ejército del Aire, siempre que las necesidades del servicio lo permitan permitiendo un jornal proporcionado al rendimiento y trabajo.

Los voluntarios con premio firmarán un compromiso por tres, cuatro o cinco años. Cumplido el primer enganche, podrán reengancharse por períodos de uno, dos o tres años. Los devengos serán: por tres años, 400 pesetas; por cuatro años, 500; por cinco años, 700. Por cada seis meses después de cumplido el compromiso de cuatro años, cincuenta pesetas; a partir del quinto año, cuarenta pesetas anuales.

Para comida y vestuario, los mismos que los soldados y cabos de recluta forzosa. Los voluntarios con o sin premio, podrán a cuando propia hacerse pilotos cuando las necesidades lo aconsejen y después de aprobar los cursos y llenar las condiciones necesarias.

En la circular se señalarán las condiciones y los documentos necesarios para la inscripción.

día 20; desde esta fecha hasta el día 30 se cobrará el 10% de recargo, elevándose al 20% de dicha fecha en adelante.

Santiago a 1.º de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—V.º B.º: El Vicepresidente, EVARISTO ANTONIO.—El Secretario, JOSÉ CARREIRA VARELA.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 300

Universidad de Santiago

Nota del Rectorado acerca del régimen de Enseñanza Media

Según las disposiciones vigentes, solo podrán dedicarse a la Enseñanza Media:

a) Los colegios legalmente reconocidos, previa tramitación de expediente, por el Ministerio de Educación Nacional.

b) Los autorizados por el Rectorado, con las limitaciones que establece la Orden de 24 de enero de 1939

c) Los licenciados precisamente en las Facultades de Filosofía y Letras o de Ciencias, quienes habrán de inscribirse a estos efectos en el Colegio de Licenciados y Doctores del Distrito Universitario y deberán consignar el nombre de los alumnos que tengan personalmente a su cargo en régimen de enseñanza particular.

d) Los padres de familia o representantes legales que, por las condiciones que en ellos concurren, hayan obtenido del Rectorado autorización para dirigir personalmente los estudios de los propios hijos o representantes y para darles el oportuno pase de escolaridad.

En consecuencia, nadie que no esté incluido en alguna de las categorías precedentes podrá dedicarse a la enseñanza Media, por lo cual serán consideradas actividades clandestinas las de los Colegios, instituciones o particulares que, no reuniendo las expresadas condiciones, sedesquen a dicha enseñanza o publiquen anuncios en que de modo más o menos claro se reclute matrícula o se ofrezca preparación para tales estudios.

Al margen, no solo de las leyes de Educación Nacional, sino de las de Sanidad y de las de tributación, funcionan a veces instituciones encubiertas, a las que se previene por la presente nota las obligaciones que les incumben, y cuyo cumplimiento ha de exigirse, conjuntamente, el Rectorado, la Inspección de Enseñanza Media y la cooperación social que no dejará de hacerse sentir mediante las denuncias que procedan.

Santiago, 3 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

"Deseo". Estreno en el Principal

Hoy se estrena en la privilegiada pantalla Western Electric de nuestro primer Coliseo, la joya Paramount 1939-40, que con el título de "Deseo" nos trae la reaparición de la genial actriz Marlene Dietrich en nuestra ciudad.

Son tan inolvidables las impresiones de arte, y las sublimes emociones alcanzadas a través del arte personal y admirable de esta mujer insigne, que todos pensaban en este momento en que su gesto habitual y su innata elegancia, volverían a iluminar la pantalla donde ella dejó impresos sus memorables triunfos.

Por eso nunca hoy pudo calificarse mejor de gala una solemnidad cinematográfica.

Gary Cooper el prototipo de los galanes, por su musculina sobriedad y su vigorosa simpatía comparte el éxito magnífico de esta excepcional película, en la que colaboran nada menos que Franz Bortz y Ernest Lubichst dos realizadores cuya fama y popularidad son universales. Bien comience Paramount sus exhibiciones de Santiago, donde tenemos de sus realizaciones la

memoria de éxitos siempre renovados.

"Deseo", con su perfecto diálogo en español, tendrá hoy y mañana la clamorosa atención que un film de tan finas calidades se merece.



El próximo lunes, día 6, a las ocho, darán comienzo en la iglesia parroquial de Santa María Salomé las Misas Gregorianas en sufragio del alma de

D.ª María de los Angeles Sierra Barros

(Q. E. P. D.)

Sus familiares ruegan a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de dichas Misas; por lo que le vivirán sumamente agradecidos.

Santiago, 4 de noviembre, 1939.

NOTICIAS

El pasado jueves se reunieron en la veterana Sociedad «Unión Protectora de Artesanos», la mayor parte de los artistas de Santiago que fueron invitados para tratar de la Exposición que en los salones de este gran centro será inaugurada dentro de unos días.

La reunión fué una de las más entusiastas que hasta la fecha celebraron los elementos artísticos de la ciudad. Todos aplaudieron la iniciativa de la «Protectora» y se comprometieron a mandar lo mejor que tienen en sus estudios.

También se apuntó la idea de organizar una magna Exposición Regional para las fiestas del Apóstol, donde pueda el turista admirar las obras de nuestros grandes artistas que son el orgullo de nuestra tierra.

Como hemos dicho en números anteriores dentro de muy pocos días la «Protectora de Artesanos» inaugurará sus salones con un gran baile de gala y días después el acontecimiento artístico tan esperado por el pueblo santiagués.

Mañana, a las doce y media, amenizará el paseo de la Alameda la Banda Municipal, que ejecutará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«Santiago», pasodoble; Juan M.ª López «En la Alhambra», serenata; T. Bretón «Regina», obertura; Destrucción.

SEGUNDA PARTE

«Los diamantes de la corona» sinfonía; Auber. «Asturias», capricho sinfónico; B. Uralde. «Suspiros de España», pasodoble, Alvarez.

Hállase enfermo de bastante gravedad, don Jesús Corredoira, buen amigo nuestro, por cuya salud hacemos los más fervientes votos.

Continúa la matrícula de la Escuela Nocturna de Obreros, en el local de la misma, los días 6, 7, y 8, de cinco a siete de la tarde.

La Delegación de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS pone en conocimiento del público en general que a partir del lunes, 6 de noviembre, las horas de oficina para el público serán de cuatro a seis de la tarde.

Mañana, a las siete y media de la tarde comenzará en los salones de la veterana Sociedad «Círculo Mercantil e Industrial», el asalto anunciado para el pasado domingo y que fué suspendido en atención a conmemorarse el «Día de los Caídos».

Es grande la animación que existe entre el elemento juvenil por este nuevo festival de la Sociedad del Preguntoiro, al que la

entusiasta Directiva dará el mayor realce, en honor a los forasteros que por primera vez habrán de disfrutar de esta fiesta en sus salones.

Como en los anteriores, el asalto estará amenizado por la brillante orquesta Estévez, con la novedad de que en ella formará parte el laureado maestro Angel Brage.

Las señoritas habrán de utilizar las invitaciones solicitadas para el asalto del pasado domingo. Las señoras habrán de ir provistas del correspondiente carnet.

La Basílica compostelana celebrará mañana, domingo, a las diez y media, la solemne fiesta religiosa que en honor de Nuestra Señora la Virgen de Guadalupe, Patrona de Méjico, ha instituido el Prelado que fué de Compostela don Antonio María Monroy.

Hemos tenido el gusto de recibir hoy en nuestro Redacción la visita del pundonoso coronel de Infantería, distinguido amigo nuestro, don Federico Chacón Gandoy, quien mañana saldrá para Valladolid con el fin de ponerse al frente de su destino de jefe de la Infantería de la 71 División.

Ha muerto en esta ciudad Francisco Monzo Pose, de 36 años, casado, natural de Lage, cuyo cadáver fue trasladado a la parroquia de San Mamed de Sarces.

El Cabildo Catedralicio dedicará el lunes próximo en la Basílica el acto fúnebre anual reglamentario por el alma del Arzobispo don Antonio María Monroy.

Después de la fúnebre ceremonia, el Cabildo cantará un responso ante el sarcófago que guarda los restos del referido Prelado, en la capilla del Pilar (Catedral), obra debida a su munificencia.

Por doña Dolores Agra, viuda de González, acompañada de su bella hija Nunchita, y para su hijo Heriberto, heroico teniente de Ametralladoras, y alumno de la Facultad de Derecho, de esta Universidad, ha sido pedida la mano de la señorita Pilar Güimil Gil, hija del agente de negocios, don Ramón. La boda se celebrará en breve.

Registráronse hoy los nacimientos de Luis Puente Ramos, Angel Orazo, Luis Francisco Antonio Villa Fariña y María del Carmen Luisa Fernanda Barros Pereiro.

Mañana celebrará la Asociación de Maestros Católicos su día de retiro y círculo de estudios en la Residencia de los Padres Jesuitas.

La misa dará comienzo a las diez en punto.

Todos los Maestros que asistan a estos actos, están dispensados por la superioridad de asistir con los alumnos a misa.

La Junta Directiva hace extensiva la invitación a todos los Maestros de la provincia, aunque no estén asociados.

En Camelle (Camarifias), dió a luz cuatro hijos, Sofía Vazquez Blanco, de 35 años, esposa del marinerío señor Suárez.

Extinguió su vida en la Rúa de San Pedro, Josefa Ramos Cobas de 50 años, so tera.

Anoche celebró sesión la Comisión municipal permanente bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Figueroa.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Arrendar para la oficina de Turismo los bajos de la casa número 3 de la Rúa Nueva.

Conceder licencia a don Jesús Montoiro Rozas para apertura de una mina de agua en finca al margen de la carretera de Santiago a Rodiño; a don Luis Rodríguez Quinte a para abrir un

pozo en finca situada al margen de la carretera de Orense a Santiago; a don Juan Rico Suárez, para ampliación de una puerta de su garage sito al margen de la carretera de Santiago a Camariñas; a don Eusebio Corbacho, para obras interiores en la casa número 22 de la calle del Franco; y a don Domingo Cabrera Criado para revestimiento de la fachada posterior de la casa número 9 de la plazuela de Cervantes.

Aprobar varias cuentas de gastos de la Casa de Beneficencia y del Instituto de Puericultura, por un importe total de 10.545'45 pesetas.

Inscribir en el padrón de habitantes del término a Francisco Carballeira Pereira, Antonio Iglesias López Asunción Hortas Ruanova y Manuel Antonio Torres Carballo con su familia.

De paso para Pontevedra estuvo anoche en Santiago los tenientes coroneles de Aviación don Vicente Eygarabar Almazán y don Julián Rubio López, quienes fueron saludados por una comisión del «Aero-Club Compostela».

La Guardia civil de Vigo instruyó un atestado contra los vecinos de aquella ciudad Fernando Alonso Fernández, César Figueras Pérez y María Vilar Pérez, los cuales traficaban con moneda de plata retiradas de la circulación y fueron sorprendidos infraganti cuando vendían 800 pesetas en aquel metal por 1.440 en billetes.

Dejó de existir en el Hospital provincial de Pontevedra el obrero José Iglesias Torre, el cual viniendo el martes en bicicleta hacia aquella capital tropezó contra un «auto» en Villagaricia.

Por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento deben pasar:

Un pariente de Marcelino Vilaverde Arce; otro de los soldados Ramón Fontao y Fontao, Manuel Noya Méndez, José Nieves Gamás, Jesús Ruibal, Daniel Varela Sánchez y José Mosquera Iglesias. Los soldados José Barreiro, Santiago Baamonde Pereiro, Santiago Luaces Campos, Alejandro Lázaro Ferreiro, Diego Gomar Galán; un pariente de Agustía Noya Iglesias, otro del Legionario José Barreiro Mato.

En el Cuarto de Socorro del Gran Hospital el médico y practicantes de guardia asistieron al labrador de la parroquia de Marantes (Enfesta), Antonio Conde Pazos, de 56 años de edad, casado, de erosiones en la frente y en el pómulo izquierdo y herida punzante en la nariz, parte superior, de pronóstico leve.

Mañana saldrá para Madrid el excelentísimo señor Arzobispo, doctor Tomás Muniz de Pabos.

Recibió hoy sepultura en Coruña el cadáver de don Ricardo Rodríguez Pascual, gerente del «Banco Pastor» y consejero del Banco de España en su Central.

Por infracción de lo dispuesto en materia de Abastos, impuso el gobernador civil de la provincia las siguientes sanciones:

A María López Touras, de Miño, 50 pesetas por vender quesos a mayor precio del de tasa.

A Manuel Ramos Méndez, de Valdoñiño, 200 pesetas e incautación de la mercancía, por comprar a mayor precio del de tasa y sin autorización.

A María Antonia Martínez Suárez, 100 pesetas, por vender leche a más precio del señalado.

A Manuel Blanco Fariña, Jesús L. ma, Rosalia Varela Goute, Manuel Martínez Ures y Ramón Torrado Figueroa, de Puenteceso 250 pesetas a cada uno e incautación de la mercancía, por vender a más alto precio del marcado.

A María Maceira Vidal, José

Suárez Maceiras, José Casillas Lema, Ramón Casillas Lema, Severino Tojo N., Concepción Busto Castro, José Faillos Fariña, Manuel Verez Varela, José Campón González, Cosueiro Lema Trillo, Manuel Blanco Fariña, José Nieto Montasa, Evaristo Vidal N., Antonio Lema N. y Teresa García Pérez, de Puenteceso, 50 pesetas a cada uno por vender leche a 0'80 y 0'90 pesetas.

A Enrique González López, encargado del Gremio de Armadores de buques pesqueros, en el Mercado de San Agustín, en la Coruña, 50 pesetas por vender pescado a más precio del de tarifa.

A Dolores Canzoba Blanco, de la Coruña, 25 pesetas por vender pescado a mayor precio del de tasa.

A Manuel Rodríguez Iglesias, de Rianjo, 150 pesetas e incautación de la mercancía, por acaparamiento de alubias y huevos.

A José Ordóñez Otero, de Rianjo, 150 pesetas e incautación de la mercancía, por la misma causa.

A Josefa Sardiña Méndez, de Cabañas, 50 pesetas por vender unta a más alto precio del señalado y carecer de lista de precios en su establecimiento.

A Vicente Martínez Cheda, de Serantes, 50 pesetas por vender leche a una peseta el litro.

Previo adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, ha sido confirmado en sus cargos de Académico Correspondiente de las Reales Academias Española, Hisórica y Ciencias Morales y Políticas, el ilustre orador y publicista, nuestro querido colaborador, don Narciso Correal y Freire de Andrade.

A la farmacia de don Ricardo Bescansa Castiella, establecida en la Plaza del Toral, le corresponden de hacer mañana el turno de guardia.

El gobernador civil de la provincia dictó la siguiente circular: «Se comunica a todos los alcaldes de la provincia, respecto a la orden de requisa de diez cabezas de ganado mayor, que queda solamente excluido de dicha requisa el destinado a dicha branza, recría y vaca de leche.

Deberán hacer principal investigación en el ganado que normalmente acudia a las ferias, hoy objeto de ocultación, con perjuicio grande para resolver el problema ganadero, cuya actividad deberán vigilar estrechamente. La Coruña, 3 de noviembre de 1939. Año de la Victoria El Gobernador Civil, Delegado Provincial de Abastecimientos y Transportes, Julio Ramos Alfageme».

ULTIMAS NOTICIAS

Una escuela de aprendices

Bilbao.—Se ha inaugurado la escuela de aprendices creada por la Factoría Buscaldume y en la que recibirán enseñanza gran cantidad de muchachos, los cuales tienen asignado jornal desde

el momento de su ingreso. Estos jornales irán aumentando a medida que vayan recibiendo las correspondientes certificaciones de aptitud.

Viviendas para obreros

Jaén.—En breve comenzarán las obras para la construcción de cien viviendas destinadas para obreros.

El teléfono automático en Cuenca

Cuenca.—El Ayuntamiento acordó solicitar de la Dirección de la Compañía telefónica, la instalación del teléfono automático en aquella ciudad.

Con rumbo a América

París.—La embarcación «Capitana», ha salido de este puerto donde se resguardo de los últimos temporales.

La «Capitana», se propone realizar el viaje a América siguiendo la misma ruta que llevaron las carabelas de Colón en su primer viaje al Nuevo Mundo.

Un concurso

Salamanca.—La Junta Municipal de Museos ha organizado un concurso para premiar el mejor trabajo literario cuyo tema será «Salamanca en el Glorioso Movimiento Nacional».

El premio será de 1.500 pesetas y los gastos de impresión del aludido trabajo.

Toma de posesión

Bilbao.—Ha tomado posesión del cargo de gobernador de Bilbao el coronel señor González Cisneros.

Comunicados de guerra

El alemán

Berlín.—El Cuartel general del Ejército alemán ha facilitado el siguiente parte oficial: «En el frente del Oeste ha habido actividad de la artillería y de las patrullas de reconocimiento».

El francés

El comunicado facilitado por el Alto Mando francés dice que durante la noche se registró gran actividad de las patrullas enemigas.

Buque francés hundido

París.—El buque de carga francés «Bould» fué torpedeado y hundido por una unidad alemana. Varios tripulantes perecieron en el siniestro.

Un accidente

Bruselas.—Un camión militar chocó contra un árbol resultando tres soldados muertos y varios cadetes heridos de gravedad.

PÉRDIDA

Habiendo desaparecido una perra Séter de caza corta, pelo negro con pintas blancas llamada Diana, se gratificará al que indique su paradero.

Darán razón en la Tenencia del Hórreo número 25.

Se venden «Contestaciones» para el ingreso en el Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico.—Baztas en la Administración de este periódico.

Salón Teatro PRESENTA MAÑANA A LAS 5 1/2 Y 7 1/2 la obra maestra de MARTINEZ SIERRA convertida en un acontecimiento de la historia del cine CANCION DE CUNA EN ESPAÑOL La máxima creación de DOROTHEA WIECK Un film repleto de encanto, delicadeza y ternura 3 1/2: LAUREL y HARDY en HEROES DE TACHUELA

PRINCIPAL ESTRENA En funciones de gala, esta magnífica y reciente superproducción HABLADA EN ESPAÑOL Supremo y legítimo exponente de los avances técnicos y artísticos del gran cine americano Hoy y Mañana

CAPITOL - II TEMPORADA DEL TRIUNFO !! Mañana: a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2, en funciones de GRAN GALA sensacional Estreno 1939-40 -EL CAPITAN BLOOD- En Español CON ERROL FLYNN y OLIVIA DE HAVILLAND Bella historia de amor, de aventura y de heroísmo ¡Fastuosos escenarios... Sublime belleza!